

LA EXPERIENCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA MUTUAL FLOR DE CEIBO

Autor: Rubén Gazzoli

Arquitecto. Planificador urbano regional. Miembro de *New York Academy of Sciences*, Consejero (por la Legislatura) del Plan Urbano Ambiental de la ciudad de Buenos Aires. Director de la Unidad de Desarrollo de la Vivienda de Interés Social (UDEVIS), FADU-UBA. Director del Programa Hábitat (PROHA) 1985-1996. Investigador del Centro de Estudios Urbano Regionales (CEUR) 1967-1981. Ha publicado numerosos libros y artículos en Argentina, Venezuela, México, Francia, Inglaterra. E- mail: rgazzoli@fadu.uba.ar

El presente artículo resume algunos aspectos de la experiencia de su autor trabajando con la comunidad de la Villa 21-24, situada en Barracas, ciudad de Buenos Aires. Uno de los aspectos que se muestran, someramente, es el rol de lo político partidario en el desarrollo de esta porción de la historia de una comunidad organizada cuyo objetivo es mejorar sus condiciones de vida manteniendo su identidad.

La penuria habitacional

Una peculiaridad de los países llamados “subdesarrollados” es que la urbanización del territorio es acompañada por una decisiva penuria de vivienda que afecta particularmente a los sectores de población de menores ingresos. En la Argentina esta situación ha adquirido carácter secular por el hecho de la temprana urbanización y por la incapacidad que ha mostrado el Estado para desarrollar políticas adecuadas de tierra, vivienda e infraestructura. Así es que el llamado *déficit habitacional* ha ido en aumento desde el año 1947 a la fecha. Hoy se estima que más de 3.000.000 de familias viven en condiciones habitacionales inaceptables. Esto se manifiesta particularmente en las grandes ciudades y en especial en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En esta aglomeración se estima que aproximadamente 200.000 familias viven en asentamientos irregulares, 700.000 en villas de emergencia, 150.000 en inquilinatos y hoteles y 200.000 en casas tomadas. A estos valores habría que agregar, como otra manifestación de la carencia de vivienda, 700.000 familias que cohabitan con parientes y/u otras personas.